



046/12

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 15 de junio de 2012

VISTO, el Expediente N° 1496/12, correspondiente a la 4° Reunión del Consejo Superior del año 2012, y;

CONSIDERANDO;

Que, la Secretaría Académica ha formulado la propuesta para fijar los turnos y número de ingresantes a las distintas Licenciaturas y Tecnicaturas a dictarse en el ciclo lectivo 2013;

Que, el número de aspirantes que se determine debe estar en concordancia con las actuales condiciones académicas, edilicias y presupuestarias de la Universidad;

Que, esta propuesta, tratada por la Comisión de Asuntos Académicos, coincide con la elevada por los Directores de los Departamentos de Humanidades y Artes, Salud Comunitaria, Desarrollo Productivo y Tecnológico y Planificación y Políticas Públicas;

Que, asimismo, resulta pertinente delegar en la Señora Rectora la facultad de elevar el número de ingresantes a las Licenciaturas en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Diseño Industrial, Diseño y Comunicación Visual, Enfermería, Gestión Ambiental Urbana, Nutrición, Planificación Logística, Trabajo Social, Traductorado Público en Idioma Inglés y Turismo mediante la apertura de comisiones en turno alternativo que para cada caso se indica en el Anexo de la presente Resolución, siempre y cuando haya un mínimo de 50 aspirantes que haya aprobado el Curso de Ingreso y se cuente con el acuerdo de los respectivos Departamentos y la Secretaría Académica;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31 inc. e) del estatuto de la Universidad Nacional de Lanús,

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer el número de estudiantes a ingresar y los turnos en que se dictarán las distintas Licenciaturas y Tecnicaturas en el Ciclo Lectivo 2013, según se detalla en el Anexo de una (1) foja que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Señora Rectora a elevar el número de ingresantes a las Licenciaturas en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Diseño Industrial, Diseño y Comunicación Visual, Enfermería, Gestión Ambiental Urbana,

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Silvia Molina Jose Pablo Abd



046/12

Universidad Nacional de Lanús

Nutrición, Planificación Logística, Trabajo Social, Traductorado Público en Idioma Inglés y Turismo mediante la apertura de comisiones en turno alternativo que se indica para cada caso en el Anexo de la presente Resolución, siempre y cuando haya un mínimo de aspirantes que hayan aprobado el Curso de Ingreso y se cuente con el acuerdo de los respectivos Departamentos y la Secretaría Académica.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Silvia Molina Jose Pablo Abd



046/12

*Universidad Nacional de Lanús***ANEXO**

CARRERA	TURNO PRINCIPAL	TURNO ALTERNATIVO(*)	TURNO ALTERNATIVO(*)	Nº MÁXIMO DE ALUMNOS POR TURNO
Audiovisión	Tarde	-----	-----	130 (**)
Ciencia Política y Gobierno	Noche	-----	-----	100
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Mañana	Noche	-----	75
Diseño Industrial	Tarde	Noche	Mañana	70
Diseño y Comunicación Visual	Tarde	Noche	-----	65
Economía Empresarial	Noche	-----	-----	150
Educación	Noche	-----	-----	100
Enfermería	Mañana	Tarde	-----	TM: 160 TT: 80 (***)
Gestión Ambiental Urbana	Tarde	Noche	-----	100
Nutrición	Mañana	Noche	-----	TM: 200 TN: 100 (****)
Planificación Logística	Mañana	Noche	-----	TM: 50 TN: 120 (*****)
Relaciones Internacionales	Noche	-----	-----	100
Seguridad Ciudadana	Noche	-----	-----	100
Sistemas	Mañana	-----	-----	210
Tecnicatura en Curtido y Terminación del Cuero	Noche	-----	-----	100
Tecnologías Ferroviarias	Noche	-----	-----	100
Trabajo Social	Mañana	Noche	-----	100
Traductorado Público en Idioma Inglés	Mañana	Noche	-----	40
Turismo	Mañana	Noche	-----	TM: 160 TN: 80 (*****)

(*) Se abrirá una comisión en el turno alternativo siempre y cuando haya un mínimo de 50 aspirantes que hayan aprobado el Curso de Ingreso en cualquiera de sus tres modalidades (Curso Cuatrimestral, Examen Libre y Curso Intensivo)

(**) Audiovisión: 65 ingresantes para la Tecnicatura en Sonido y Grabación y 65 para la Tecnicatura en PostProducción Audiovisual

(***) Enfermería: 160 ingresantes turno mañana y 80 ingresantes turno tarde

(****) Nutrición: 200 ingresantes turno mañana y 100 ingresantes turno noche

(*****) Planificación Logística: 50 ingresantes turno mañana y 120 turno noche

(*****) Turismo: 160 ingresantes turno mañana y 80 ingresantes turno noche

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Silvia Molina Jose Pablo Abd